



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
SECRETARIA GENERAL
(Plaza del Carmen)

DICTAMEN DE LA COMISION MUNICIPAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS, INNOVACION Y COMERCIO, EN SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

ÚNICO.- Presupuesto municipal para el ejercicio 2025. Estimación o desestimación de alegaciones y dictamen previo a la aprobación inicial si procede, del Presupuesto Municipal para 2025.

Se somete a dictamen de la Comisión Municipal Delegada de Economía, Hacienda, Recursos Humanos, Innovación y Comercio la propuesta "in voce" de la Teniente Alcalde Delegada de Economía, Hacienda y Contratación, referida al Expediente 294.2024 (Intervención) Presupuesto municipal para el ejercicio 2025. Estimación o desestimación de alegaciones y dictamen previo a la aprobación inicial si procede, del Presupuesto Municipal para 2025, para su tramitación reglamentaria, con arreglo al procedimiento previsto en el artículo 146 del Reglamento Orgánico Municipal publicado en el BOP de fecha 14 de mayo de 2024, nº 92, y posterior sometimiento a aprobación por el Pleno.

Durante el transcurso del debate se producen las siguientes intervenciones:

.....

En primer lugar se realiza votación sobre la propuesta "in voce" de la Teniente de Alcalde Concejala Delegada de Economía, Hacienda y Contratación de estimación y desestimación de sugerencias presentadas por los Grupos Municipales de PSOE y VOX

Visto lo actuado, la Comisión Municipal Delegada de Economía, Hacienda, Recursos Humanos, Innovación y Comercio en votación ordinaria y por mayoría, con los cinco votos a favor de D^a Rosario Pallarés Rodríguez, D. Jorge Saavedra Requena, D. Francisco Almohalla Noguerol, D^a Elisa Campoy Soler y D. Fernando Parra Moreno del Grupo Municipal Popular y las cuatro abstenciones de D^a Raquel Ruz Peis, D. Francisco Herrera Triguero y D. Eduardo Castillo Jiménez del Grupo Municipal Socialista y de D^a Beatriz Sánchez Agustino del Grupo Municipal VOX, acuerda:

Aprobar la propuesta "in voce" de estimación y desestimación de sugerencias presentadas por los Grupos Municipales PSOE y VOX.

A continuación se somete a votación el dictamen del texto definitivo del Proyecto de Presupuesto para 2025:

La Comisión Municipal Delegada de Economía, Hacienda, Recursos Humanos, Innovación y Comercio en votación ordinaria y por mayoría, con los cinco votos a favor de D^a Rosario Pallarés Rodríguez, D. Jorge Saavedra Requena, D. Francisco Almohalla Noguerol, D^a Elisa Campoy Soler y D. Fernando Parra Moreno del Grupo

Código seguro de verificación: **FSC9Q1GQ12R309R1ERE3**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por

GARCIA-VILLANOVA BURITA GUSTAVO

/VICESECRETARIO GENERAL

25-11-2024 14:35:37

Contiene 1 firma digital



Pag. 1 de 2





AYUNTAMIENTO DE GRANADA
SECRETARIA GENERAL
(Plaza del Carmen)

Municipal Popular y las cuatro abstenciones de D^a Raquel Ruz Peis, D. Francisco Herrera Triguero y D. Eduardo Castillo Jiménez del Grupo Municipal Socialista y de D^a Beatriz Sánchez Agustino del Grupo Municipal VOX, acuerda:

Dictaminar favorablemente la propuesta de la Teniente Alcalde Delegada de Economía, Hacienda y Contratación, "in voce", que se corresponde con el texto definitivo del Proyecto Presupuesto para 2025 referido al Expediente 294.2024 (Intervención) Aprobación inicial Presupuesto General del Ayuntamiento de Granada para el ejercicio 2025, para su tramitación reglamentaria y posterior sometimiento a aprobación del Pleno de la Corporación Municipal.

Y para que así conste, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, se expide el presente dictamen en Granada a fecha de firma electrónica.

V^oB^o
La Presidenta

El Secretario Delegado

Código seguro de verificación: **F5C9Q1GQ12R309R1ERE3**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por

GARCIA-VILLANOVA BURITA GUSTAVO

/VICESECRETARIO GENERAL

25-11-2024 14:35:37

Contiene 1 firma
digital



Pag. 2 de 2

